



## CALL FOR PAPERS

### Seminario *Más allá de las justicias reales y señoriales: Cortes jurisdiccionales especiales en el Occidente mediterráneo durante el Antiguo Régimen.*

Barcelona, 13-14 diciembre 2021

En el contexto jurisdiccional de Antiguo Régimen, la monarquía, los barones o la Iglesia no fueron los únicos en ejercer parcelas de autoridad. Otras instituciones y corporaciones también recibieron o se atribuyeron cuotas de poder significativas en ámbitos específicos. Su jurisdicción podía aplicarse en un territorio concreto o sobre colectivos y actividades determinadas. En función de la robustez y continuidad de los mecanismos con los que contaban llegaron a consolidar tribunales *ad hoc*, con la participación de profesionales del derecho o de simples expertos en el campo específico, para dirimir las causas relativas a los aforados o administrados. Puesto que no desembocaron, al menos directamente, en administraciones públicas contemporáneas, la historiografía no les ha dedicado demasiada atención

El perfil de estas instancias varía según el contexto concreto de cada territorio y resulta complicado establecer modelos. A pesar de la abundancia de fuentes documentales en ciertas áreas, el hecho de que sólo algunas de estas corporaciones disfrutaran de una verdadera autonomía de forma continuada complicó la articulación de archivos institucionales. Por ello, su existencia y funcionamiento a veces sólo puede reconstruirse a partir de documentación emanada de otros poderos o de los fondos de notarios que les prestaron servicios de escribanía. Sea como fuere, no faltan indicios del desarrollo de una pluralidad de instancias para el ejercicio del poder y la justicia situadas más allá de las cortes reales, señoriales y eclesiásticas.

El objetivo de este seminario es, justamente, contribuir a explorar estas jurisdicciones singulares a partir de preguntarse por el paisaje institucional que les rodeaba, sus respectivos procesos de asunción competencial, sus ámbitos de jurisdicción (civil, penal, administrativo) y la gestión de cada instancia y, finalmente, por las colaboraciones y/o conflictos entre distintos poderes. El seminario se centrará en las jurisdicciones especiales o singulares que se pueden identificar en un marco amplio como el Mediterráneo occidental (desde el Atlántico al Adriático) durante el largo periodo previo al asiento de los estados liberales, es decir, del siglo XIII al XVIII. Pensamos en jurisdicciones en ámbitos como:

- relativas a actividades extractivas y pecuarias: pescadores, ganaderos o regantes (cofradías de mareantes, Mesta, apicultura, tribunales de las aguas)
- mercantiles: consulados de mar, piratería, guerra naval
- profesionales: corporaciones de oficio, cofradías, aprendizaje
- jurisdicciones de entes locales: tribunales de prohombres, municipio, diputaciones
- de ámbito universitario: estudios generales, catedráticos, decanos, colegios
- de instituciones asistenciales o hospitalarias: administradores

El listado no pretende ser exhaustivo, de manera que propuestas que incorporen tribunales o ámbitos jurisdiccionales cercanos a los enumerados serán bienvenidos.

Invitamos a todos aquellos investigadores que estén interesados a participar en este encuentro a enviar un resumen de su propuesta (c. 250 palabras) junto a un CV de una página antes del día **15 de mayo de 2021** a la dirección de correo electrónico: [specialcourts2021@gmail.com](mailto:specialcourts2021@gmail.com). Las intervenciones tendrán una duración de 25 minutos y podrán ser en catalán, castellano, inglés, francés, italiano o portugués. Se comunicará la decisión del comité organizador a partir del día **15 de junio de 2021**.

El seminario tendrá lugar on-line, en una plataforma virtual institucional estable, los días 13 y 14 de diciembre de 2021. Si finalmente la situación sanitaria lo permitiera, se celebraría de forma presencial o semi-presencial en la **Facultad de Derecho de la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona**.

Con posterioridad a la celebración del seminario, los textos de los participantes se editarán en forma de dossier publicado por una revista especializada de impacto.

**Comité organizador:**

Laura Miquel Milian (UB)  
Albert Reixach Sala (UdG)  
Lluís Sales Favà (KCL)  
Ricard Torra Prat (AvH Stiftung Fellow - LMU München)

**Comité científico:**

Josep Capdeferro Pla (UPF)  
Oscar Jané Checa (UAB)  
Pere Orti Gost (UdG)  
Pere Verdés Pijuan (IMF-CSIC)

**Entidades organizadoras:**

